

Ecuador: correlación de fuerzas y hegemonía

Por: [Francisco Muñoz Jaramillo](#)

Globalización, 02 de octubre 2023

[Rebelión](#)

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Democracia, Política](#)

Este artículo tiene como propósito examinar el desempeño y la polarización de cara a la segunda vuelta electoral en el Ecuador a realizarse el 15 de octubre de 2023, así como tomar el pulso de la situación del próximo gobierno, analizando su capacidad política y la correlación de fuerzas hacia las nuevas elecciones en el 2025.

Toma en cuenta algunas reflexiones y categorías en línea gramsciana, mismas que buscan desentrañar la hegemonía política teniendo en cuenta la necesidad de superar el determinismo economicista para comprender los principales aspectos de la lucha política, en tanto condición de posibilidad para implementar el plan neoliberal en ciernes o implementar el proyecto neokeynesiano, o el proyecto contrahegemónico.

I. La polarización y las coincidencias de segunda vuelta

Tan pronto terminó el proceso electoral del 20 de agosto de 2023, para elegir presidente y asambleístas, las fuerzas, intereses y estrategias se lanzaron a la “velocidad del rayo” a la disputa del balotaje por la presidencia de la república. De una parte la candidata Luisa González de la Revolución Ciudadana y, de otra, Daniel Noboa de ADN. Esta última constituyó la coalición de derecha oligárquica neoliberal a través del pronunciamiento de los candidatos que perdieron en la primera vuelta: Tópic, Sonnenholzner, Hervas, la agrupación Construye del candidato asesinado, Fernando Villavicencio, y otros grupos.

Situación que ha permitido observar el enfrentamiento a través de algunas de las propuestas de campaña de las candidaturas finalistas.

Mientras, la Revolución Ciudadana expresa su postura y relato antineoliberal-estatista en pos de realizar algunas demandas planteadas socialmente: las medidas y acciones para aplicar el pronunciamiento de la consulta popular sobre el Yasuní y el Chocó Andino (después de realizar una campaña abierta en contra de estas propuestas); un plan para combatir la inseguridad y el crimen organizado, como la infiltración mafiosa en instituciones de seguridad; así como aspectos relativos a la financiarización de créditos a los pequeños productores, especialmente campesinos; condonación de deudas y otras medidas, por medio principalmente, de una gestión que disponga los recursos provenientes de la reserva monetaria internacional y de las obligaciones de pago de los sectores empresariales endeudados con el Estado; la recuperación de las deudas tributarias y la terminación de la condonación de deudas por impuestos a las grandes empresas; el compromiso de apoyo a los puntos planteados por el movimiento indígena, en junio de 2022.

Momento y circunstancias donde la Revolución Ciudadana, por otro lado, no ha transparentado plenamente la representación de intereses, aunque se advierte que se encuentra ligada a algunos sectores y fracciones económicas que disputan la presencia y estructuración del bloque en el poder que, al parecer, representan un matiz en la configuración hegemónica del próximo periodo.

La relación de Isabel Noboa Pontón con las élites políticas no mira ideologías sino hechos. El mismo exmandatario, Rafael Correa, llegó a elogiarla públicamente, cuando decía: “es una gran empresaria, yo la quiero mucho, porque ha confiado en su país, ¡qué cantidad de inversiones ha hecho durante nuestro gobierno!”[\[1\]](#)

Por su parte, la candidatura de Daniel Noboa representa la tensión del bloque en el poder y muestra las diferencias entre distintos sectores, aquellos sectores ligados a la producción y la exportación -a los que representa la familia Noboa-, pero también de capitales que con el presidente Lasso han dirigido la economía ecuatoriana desde los intereses bancarios y financieros -principalmente vinculados a Lasso y a Fidel Egas[\[2\]](#)-, tanto como los extractivistas mineros. En su espacio político temas como, por ejemplo, las demandas del movimiento indígena han sido dejadas de lado explícitamente. De tal manera que en esta coalición se anudan tensiones entre sectores dominantes, y disputas en torno a la acumulación privada.

Pero también existen propuestas en las que coinciden las dos candidaturas, por ejemplo, respecto a la promoción de los derechos de las mujeres -como dice Juan Cuvi- donde vale decir los dos binomios tienen una postura próspera y contraria a los derechos de las mujeres. Aquí se pone de manifiesto, en la una y la otra candidatura, la posición conservadora y derechista que, a la par, evidencia procesos hacia la derechización política de algunas fuerzas y/o la profundización de posturas reaccionarias al tenor de algunos intereses políticos en el continente. Se espera en el desenvolvimiento de la campaña electoral, la ratificación o corrección de esta postura coincidente de las dos candidaturas.

En este contexto examinado surge la pregunta: ¿quién comanda el bloque dominante?, ¿quién subordina a quién?, ¿cómo se expresa el conflicto y disputa política-hegemónica? Tensión que se prolongará y conducirá la lucha política en todo el periodo de un año y medio de la presidencia “recortada”.

II. La correlación de fuerzas para la segunda vuelta

En consecuencia, la segunda vuelta, pone por delante la polarización de posiciones evidenciadas en la propuestas de los candidatos que muestran, en principio, el estado actual de la correlación de las fuerzas, la misma que terminará manifestándose en el resultado electoral del 15 de Octubre, que llevará a Carondelet a uno de los candidatos que disputan la presidencia de la república e identifica la situación y las tensiones de la correlación de fuerzas. Según algunas encuestadoras, al momento Gonzalez obtiene aproximadamente un 46%, y Noboa 54%[\[3\]](#), evidenciando los niveles de la hegemonía dominante, tema controvertido que en el gobierno de Lasso mostro un claro déficit. En este aspecto es necesario tener en cuenta algunas características del proceso electoral, como la volatilidad del voto, la amplia indecisión y el empate técnico; que puede poner de manifiesto una tensión en el resultado final de segunda vuelta.

Estamos frente a un conflicto social, ético, jurídico, económico y político, que pone por delante los temas de la acumulación privada, la gestión y financiamiento del sector público;

pero también y, sobre todo, la resolución y superación política -en medio del déficit y crisis- como decía Poulantzas de la “fracción reinante”.

En este nivel se observan pugnas en juego entre unas agrupaciones fuertes -como el correísmo- y otras dispersas o desarticuladas, como las fracciones de la derecha oligárquica, en medio de intentos de ciertos sectores, por participar en representación de una tercera vía. Representación política y disputa presidencial de segunda vuelta, por otra parte, que da cuenta de un solo objetivo estratégico: avanzar en la hegemonía política y acumular fuerzas y recursos, como representación para disputar la presidencia en el 2025; y en este caso el 23 se constituiría solo en un tambo de uno y otra, de Noboa y González, que implementan las estrategias de disputa presidencial.

En este contexto da la impresión que el correísmo al parecer, desde la sola constatación lógico estratégica, no le convendría ganar en el 23, sino acumular tanto capacidad orgánica y política, como institucional, y prepararse principalmente a la disputa de 2025. Esto porque en un periodo corto para la presidencia de la república corre el riesgo de desvanecerse hacia el 2025 sin obtener los réditos que busca esta tendencia. No es el caso de la sorpresiva victoria de Daniel Noboa que en los hechos constituye el otro polo, el neoliberal oligárquico de derecha, que de todas maneras también afila sus instrumentos, capacidades, condiciones y acciones tácticas para ir a la reelección en el 2025, aunque carece de una perspectiva estratégica y de un aparato partidista consolidado.

Extraña circunstancia del Ecuador que se ha visto sometido a una secuencia de paradojas. Primero la «muerte cruzada» para esquivar la destitución de Lasso, y luego este confrontamiento y juego de estrategias en pugna para acceder al verdadero objetivo: el 2025.

Sin embargo, hay una clara tensión que puede romper la soga, que muestra la lucha de clases, y el abismo político del Ecuador; o se fortalece y hegemoniza la conducción del neoliberalismo, o el Ecuador entra en una situación distinta y contraria, y/o el caos del crimen organizado.

III. La correlación de fuerzas, las alternativas

Junto al conflicto descrito, el campo electoral muestra los límites de las fuerzas que participaron y se aliaron con el candidato a la presidencia Yaku Perez, intentando representar una propuesta intermedia -se dijo- de “tercera vía”. Participación y representación electoral que ha fracasado, en buena parte, por la debilidad de las tradicionales fuerzas de la izquierda, la división del movimiento indígena y su organización política Pachakutik, que en la práctica no respaldó en las elecciones a Pérez, pero, sobre todo, por los límites de la propuesta del candidato en mención lejanas de las aspiraciones populares al salir del contexto socio organizativo que le permitió ascender en las elecciones del 2021 tras el estallido social del 2019.

Escena electoral, por otro lado, que deja ver una nueva e importante presencia en la consulta sobre el Yasuní, la misma que obtuvo un triunfo de alrededor del 59% de la votación para la explotación petrolera en parte del bloque 43. Significativa participación que pone de manifiesto la insurgencia subalterna -en línea contra hegemónica- de una tendencia ecologista en el Ecuador.

Corriente fuerte múltiple y orgánicamente dispersa que estará presente en el proceso de la

gestión gubernamental del 2023-2025, a través de la movilización y la resistencia, en demanda de la aplicación de la consulta sobre el Yasuni, el anti extractivismo y las exigencias sociales indígenas y populares, en el contexto de la unidad social-ambiental. Su clave política no es otra que la sustentabilidad a la que debe apostarle la izquierda alternativa y el movimiento socio ambiental que enfrenta las posturas dominantes que pretenden desconocer arbitraria y autoritariamente, la decisión de la consulta[4].

Polarización y correlación de fuerzas descritos, donde pervive de forma marginal la coartada o estrategia de la bipolaridad: correísmo/ anticorreísmo; que el Ecuador vivirá, en el recortado periodo presidencial hasta las elecciones de 2025. Motivo por el cual se requiere examinar, en miras a definir el conflicto del momento y el intento por definir la hegemonía política, sin dejarse llevar por la comprensión del determinismo economicista -que critico Gramsci- describiendo los principales factores que determina el curso político. Se vuelve necesario, entonces, tomar el pulso de los principales factores, de esta correlación de los campos enfrentados en torno a la necesidad de concretar la hegemonía política y así avizorar el futuro inmediato del Ecuador.

Entre los principales factores identificamos los siguientes.

En primer lugar, se encuentra el caos institucional donde se manifiestan pugnas de intereses y manipulación de sectores políticos e institucionales comprometidos en la segunda vuelta. Proceso de desorden jurídico que se da como una de las manifestaciones de la aplicación de formas del “estado de excepción” que abre la presencia de grupos mafiosos, ligados al narcotráfico y crimen organizado en una suerte -como dicen algunos analistas- de Estado narco y/o Estado fallido[5].

En este marco evidenciamos una de las características de este Estado -como ha sucedido en otros países de la región- que impone arbitraria y autoritariamente la vía de la llamada “politización de la justicia” y/o judicialización de la política[6], donde se advierte de manera especial la inclusión en forma sistemática del comportamiento ambiguo y/o inclinado hacia determinados intereses, de la Fiscalía General, que en situaciones ocasionales, en esta coyuntura, se ha subordinado a la intencionalidad política del ejecutivo, llegando a desconocer y ocultar actos flagrantes de corrupción y narcotráfico presentes en la cúpula cercana del presidente Guillermo Lasso, tal como ha sido el caso denunciado por un importante medio de comunicación, que destapa el vínculo del cuñado de Lasso y otros amigos, quienes han cometido actos de corrupción y vinculación con el narcotráfico a través de la llamada mafia albanesa[7].

Disputa de la hegemonía política jurídica en que se encuentran enfrentadas, la derecha oligárquica neoliberal, y el llamado correísmo, principalmente. Sin duda esta es la lucha de clases que muestra la tensión principal de la coyuntura y abrirá una u otra perspectiva, dejando eventualmente abierto el espacio para generar la contra hegemonía a través de la tercera vía.

Un segundo factor que se puede observar, como parte de la correlación, es aquel que se constituye en base social política y legítima para sostener la gobernabilidad del próximo presidente, principalmente, relacionado con la efectiva relación y alianzas entre la Asamblea y el Ejecutivo, como con otras funciones del Estado, como la Corte Constitucional, el Consejo de la Judicatura o el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Diversidad de instituciones estatales donde se advierte la interrelación legal y constitucional e ingresa a definir claramente el principal campo de conflicto entre los intereses ligados a

distintas fuerzas que buscan disputar el dominio político en el periodo y que en el inmediato pasado el presidente Lasso -carente de fortaleza y capacidad de gobernabilidad- hizo uso de la arbitrariedad a través de una alianza espuria con un sector de derecha en Pachakutik - representado por la presidenta de la Asamblea Nacional, Guadalupe Llori- y el repertorio de acción arbitraria y autoritaria en el marco de la politización de la justicia y de la judicialización de la política.

También se presenta como elemento determinante, en tercer lugar, aquel que proviene de la ofensiva del crimen organizado y las disputas de las mafias por el control territorial e institucional estatal, la policía y su infiltración.

En cuarto lugar, en medio de la disputa de la hegemonía político-jurídica en que se encuentran enfrentadas la derecha oligárquica-neoliberal y el llamado correísmo. Sin duda, esta es la lucha de clases que muestra la tensión principal de la coyuntura y que abrirá una u otra perspectiva dejando eventualmente abierto el espacio para generar la contra hegemonía a través de la llamada tercera vía, Por ende, se requiere identificar la calidad de las fuerzas en disputa en la lucha política y en la posibilidad de una nueva participación electoral, observando su capacidad de resiliencia. En este sentido, cabe examinar los límites y posibilidades políticos de la derecha neoliberal ecuatoriana como del correísmo, y de aquellas fuerzas que han surgido como “tercera vía”.

Proceso político que requiere, como quinto factor de la correlación, identificar en los hechos la fuerza y legitimidad -como entiende Gramsci- de la hegemonía. Vale decir, de la configuración de la ideología dominante (de sus valores y principios como aspecto ético-político del Estado ampliado) y el “sentido común”, es decir, el dispositivo que motiva ideológica y espontáneamente, desde abajo, del campo de la sub alternidad, como concibe Gramsci[8], misma que se ha modificado hacia posiciones anti neoliberales desde años atrás[9] y que vive el drama contradictorio de la resistencia y promoción de valores, en el contexto del conflicto con las posturas conservadores y tradicionales. Aquí se pueden identificar, por caso, las ideologías del ecologismo y el feminismo como importantes elementos que resisten y rompen el conservadurismo tradicional del Ecuador.

La configuración de esta correlación de fuerza en este periodo de transición dentro del campo de la hegemonía política, encontrará en los medios de comunicación conservadores y tradicionales el eco para promover y sostener políticamente la disputa entre las distintas tendencias en juego.

Será, entonces, la suma de estos factores y circunstancias lo que determinará, (Como dice Carlos Marx, «lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones”)[10]; por una parte, el triunfo del binomio presidencial en la segunda vuelta en octubre de 2023 y, por otra, pondrá de manifiesto la dinámica política durante la presidencia en ciernes hacia el 2025.

La correlación y la posibilidad efectiva de intervenir -la fortuna y virtud solía decir Maquiavelo[11]- para incidir y lograr acceder a la presidencia a las distintas tendencias políticas: la derecha, el correísmo y la tercera vía.

Una adecuada y correcta estrategia y/o conducta política se constituye a partir de constatar este momento objetivo (la fortuna, como la condición objetiva de la correlación), haber respondido efectivamente en el pasado inmediato y tener capacidad, estructura política y sostenibilidad para definir una estrategia efectiva y eficaz, así como la fuerza para

desplazar a otros organismos o proyectos débiles, principalmente a la derecha oligárquica neoliberal.

En estas condiciones, la contrahegemonía se constituye en el aspecto principal del desenlace político próximo, misma que agrupa a los movimientos sociales y la izquierda alternativa y pone el acento en la movilización y resistencia.

De otra parte para calibrar y comprender la correlación interna se requiere examinar la situación y condiciones geopolíticas, donde se encuentra en la región la situación política dispersa, en que se expresan momentos de posición progresista. Se ha hablado de un segundo momento de esta tendencia, donde los casos principales, como son los gobiernos de Brasil con Lula y Colombia con Petro, contrastan con casos de la derecha reaccionaria, como en Argentina con Milei; todo esto en el contexto de la disputa planetaria frente a EEUU, principalmente por parte de la China en el intento que tiene esta potencia de influir en aspectos comerciales financieros y extractivismo, en la región

En este aspecto geopolítico se vuelve pertinente, para corroborar en la correlación, el momento planetario conflictivo que muestra la tensión, todavía no superada entre Rusia y Ucrania que ha comprometido en uno u otro sentido a las principales potencias del mundo, así como también el tema del cambio climático.

Por otro lado en este marco de la correlación de fuerzas se vuelve pertinente examinar las capacidades orgánicas ideológicas y sociales de 3 campos enfrentados: 1. el correísmo, 2 la derecha, 3 la tercera vía -tendencia ecologista medio ambiental.

IV. Las posiciones y las propuestas de conducta política

En este panorama antes descrito se abre la posibilidad y perspectiva de las distintas fuerzas del campo popular: de los sectores subalternos y de los movimientos sociales que han tomado las decisiones electorales. Es el caso del Ecuatorunari que ha llamado a votar nulo y Pachakutik que, en cambio, ha dejado en libertad a sus votantes. Por su parte la Conaie presentó su pliego de demandas a las candidaturas, sin alinearse a ninguna, y aplazaron su definición hacia adelante, emplazando a todo el espectro electoral a pronunciarse por las demandas del movimiento indígena. De tal manera que en próximos días engrosar con independencia las filas de aquellos sectores sociales y políticos que han tomado esta decisión.

¿Cuál es el sentido político de estas distintas opciones o conductas políticas electorales? En rigor se trata de fórmulas de intervención electoral, donde el aspecto sustancial, político-táctico se concreta en el objetivo de buscar la independencia o autonomía de los sectores subalternos frente a la disputa de las dos candidaturas. Esta posición no adquiere sentido y precisión estratégica, sino a través de proponer las demandas sociales del próximo periodo, donde se pueden encontrar las siguientes líneas principales:

1. Aplicar el pronunciamiento del pueblo respecto a la consulta popular sobre el Yasuní y el Chocó Andino.
2. La oposición frente al intento de reformar y privatizar el seguro social.
3. Las demandas indígenas y la ley de soberanía alimentaria.
4. El presupuesto universitario y el incremento del ingreso a las universidades.
5. La seguridad ciudadana y su plan coherente para enfrentarla.
6. La defensa de los derechos de las mujeres, y del proceso de legalización del

aborto.

Adicionalmente, los colectivos subalternos que se encuentran en este andarivel deben potenciar su capacidad unitaria desde abajo, poniendo por delante la movilización y resistencia para crear una Coordinación Social, Ecológica y Medio Ambiental con las organizaciones indígenas y los y las representantes del sector ecologista que sea un instrumento para destacar las importantes demandas de movilización y resistencia en pos de una efectiva tercera vía, contra hegemónica, que supere el fracaso en la participación en las últimas elecciones, como mecanismo legal y formal de la participación y representación electoral en el 2025.

Se requiere comprometerse con esta estrategia y táctica como niveles de unidad y organización, que sea capaz de construir la independencia del sector subalterno, poniendo la acción desde abajo y la búsqueda de acuerdos para disputar institucional y electoralmente la representación y la fuerza futura.

Francisco Muñoz Jaramillo

Bibliografía:

El Universal. 2023. Se acorta la diferencia en intención de voto entre Noboa y González en Ecuador.

<https://www.eluniversal.com/internacional/164967/se-acorta-la-diferencia-en-intencion-de-voto-entre-noboa-y-gonzalez-en-ecuador>

El Universal. 2023. Se acorta la diferencia en intención de voto entre Noboa y González en Ecuador.

<https://www.eluniversal.com/internacional/164967/se-acorta-la-diferencia-en-intencion-de-voto-entre-noboa-y-gonzalez-en-ecuador>

Gramsci, Antonio. 2010. La política y el Estado. Buenos Aires: El Clarín.

La Posta. 2023. El gran padrino. <https://investigacioneslaposta.com/>

La República. 2023. Gobierno de Lasso no acatará de momento el resultado de la Consulta Popular del Yasuní.

<https://www.larepublica.ec/blog/2023/08/23/gobierno-de-lasso-no-acatara-de-momento-el-resultado-de-la-consulta-popular-del-yasuni/>

Maquiavelo, Nicolás. 1999. El Príncipe.

https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf

Muñoz, Francisco. 2019a. Bolsonaro, un signo de los tiempos.

<https://rebellion.org/bolsonaro-un-signo-de-los-tiempos/>

Muñoz, Francisco. 2019b. Octubre 2019, contrahegemonía y política.

<https://rebellion.org/octubre-2019-contrahegemonia-y-politica/>

Pástor, Carlos. 2023. Los Noboa: las formas simbólicas y las fuentes del poder.

<https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/noboa-formas-simbolicas-y-fuentes-del-poder>

Semanario Voz. 2023. Los Grundisse: el método.

<https://semanariovoz.com/los-grundisse-el-metodo/>

Notas:

[1] Pástor, Carlos. 2023. *Los Noboa: las formas simbólicas y las fuentes del poder*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/noboa-formas-simbolicas-y-fuentes-del-poder>

[2] Magnate del Banco del Pichincha, con quien Lasso mantuvo momentáneas diferencias pecuniarias, en un momento de su gobierno.

[3] El Universal. 2023. *Se acorta la diferencia en intención de voto entre Noboa y González en Ecuador*. <https://www.eluniversal.com/internacional/164967/se-acorta-la-diferencia-en-intencion-de-voto-entre-noboa-y-gonzalez-en-ecuador>

[4] La República. 2023. *Gobierno de Lasso no acatará de momento el resultado de la Consulta Popular del Yasuní*. <https://www.larepublica.ec/blog/2023/08/23/gobierno-de-lasso-no-acatara-de-momento-el-resultado-de-la-consulta-popular-del-yasuni/>

[5] Ver. Muñoz, Francisco. 2019a. *Bolsonaro, un signo de los tiempos*. <https://rebellion.org/bolsonaro-un-signo-de-los-tiempos/>

[6] Muñoz, Francisco. 2019a. Op Cit.

[7] La Posta. 2023. *El gran padrino*. <https://investigacioneslaposta.com/>

[8] Gramsci, Antonio. 2010. *La política y el Estado*. Buenos Aires: El Clarín.

[9] Muñoz, Francisco. 2019b. *Octubre 2019, ontrahegemonía y política*. <https://rebellion.org/octubre-2019-contrahegemonia-y-politica/>

[10] En Semanario Voz. 2023. *Los Grundisse: el método*. <https://semanariovoz.com/los-grundisse-el-metodo/>

[11] Maquiavelo, Nicolás. 1999. *El Príncipe*. https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)

Derechos de autor © [Francisco Muñoz Jaramillo](#), [Rebelión](#), 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Francisco Muñoz Jaramillo](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other

forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca